

### CUOTAS 2017 <sup>(1)</sup>

#### Miembro Provisional (sin derecho a voto)

Cuota única de Incorporación: ..... Gratuita  
Cuota anual: ..... 600,00 €

#### Miembro Operador (incluye cuota FEDESSA por cada centro)

Cuota única de Incorporación: ..... Gratuita  
Cuota anual para la empresa: ..... 350,00 €  
Cuota anual para cada centro con una superficie bruta superior a 1.000 m<sup>2</sup>: ..... 250,00 €  
Cuota anual para cada centro con una superficie bruta entre 600 m<sup>2</sup> y 1.000 m<sup>2</sup> <sup>(2)</sup>: ..... 150,00 €  
Cuota anual para cada centro con una superficie bruta inferior a 600 m<sup>2</sup> <sup>(2)</sup>: ..... 100,00 €

#### Miembro Proveedor Asociado (sin derecho a voto)

Cuota única de Incorporación: ..... Gratuita  
Cuota anual: ..... 1.000,00 €

### Prorrata para altas durante el año

#### Operador o Proveedor

Primer año: cuota completa (año entero desde el alta)  
Segundo año: cuota prorrateada (desde la renovación hasta el 31 de diciembre)  
Tercer año y siguientes: cuota completa (año natural, del 1 de enero a 31 de diciembre)

#### Operador Provisional

Cambio de Miembro Provisional a Operador: cuota completa (año entero desde el cambio) y descuento prorrateado del periodo no transcurrido de la cuota de Miembro Provisional.

### Modos de pago

Pago mensual mediante recibo domiciliado: ..... sin descuento  
Pago trimestral mediante recibo domiciliado: ..... 5% de descuento  
Pago anual en el primer trimestre mediante transferencia bancaria: ..... 10% de descuento

(1) Las tarifas son sin IVA, el cual aplica al 80% del valor total correspondiente en concepto de servicios prestados al asociado.

(2) Imprescindible aportar la documentación correspondiente que acredite el valor de la superficie para poder aplicar la cuota reducida.